

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

SIVOR® 100 SE, es un insecticida cuyo ingrediente activo Ciantraniliprol pertenece al grupo químico de las Diamidas antranílicas. Se debe evitar su inhalación, ingestión, contacto con la piel, proyecciones a los ojos y la contaminación de los alimentos. **Durante la preparación** de la suspo-emulsión usar delantal impermeable, protector facial, guantes impermeables y botas de goma. **Durante la aplicación** usar como protección, traje impermeable de PVC o traje desechable de Tyvek®, máscara con filtro, antiparras, guantes impermeables y botas de goma. No aplicar con viento y no trabajar en la neblina del líquido asperjado. No comer, beber o fumar durante la aplicación y preparación del producto. Después de la aplicación lavar con abundante agua de la llave las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto.

SIVOR® 100 SE es altamente tóxico para algas, moderadamente tóxico para microcrustáceos acuáticos, prácticamente no tóxico para peces y aves, **LIGERAMENTE TÓXICO PARA ABEJAS** y tiene baja toxicidad en lombrices. No aspirar, verter o eliminar el producto o sus envases en fuentes o cursos de agua.

Instrucciones para triple lavado: Para el triple lavado se recomienda llenar el envase hasta ¼ de su volumen con agua, cerrar y agitar durante 30 segundos. Abrir el envase y verter este residuo al tanque del equipo pulverizador. Repetir al menos dos veces hasta que el agua de desecho sea clara. Una vez finalizado el triple lavado, perforar los envases para evitar su reutilización.

Antídoto: No se dispone de antídotos específicos. **Tratamiento médico de emergencia:** Realizar tratamiento sintomático.

Primeros auxilios: En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo. **En caso de contacto con la piel:** Retirar la ropa y zapatos contaminados. Limpiar bien los restos del producto y luego lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. **En caso de contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. Consultar a un especialista. **En caso de inhalación:** Traslade al paciente al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. **En caso de ingestión:** NO PROVOQUE VOMITOS. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Trasladar al paciente al hospital más cercano.

Síntomas de intoxicación: Efectos oculares reversibles, vómitos, diarrea, arritmias, cianosis, taquicardia y neumonitis química.

<< MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS >>

<< EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD >>

<< REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES >>

<< NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL >>

<< NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA >>

<< NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO >>

<< LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE >>

Teléfonos de emergencia: (2) 27771994 (CORPORACIÓN RITA); (2) 24706888 (ANASAC)

Conservar **SIVOR® 100 SE**, en su envase original, bien cerrado, etiquetado, en un lugar fresco, seco y bajo llave. No almacenar junto con alimentos, forrajes o semillas.

Nota al comprador: A nuestro entender las informaciones dadas en esta etiqueta son verdaderas y de exactitud adecuada. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, ya que su aplicación está fuera de su control, en un medio biológico sujeto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume todos los riesgos de su uso y manejo, aunque proceda de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante sólo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de su control directo. El usuario es responsable de su correcto uso y aplicación como así mismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en los diferentes mercados.

® Marca registrada de Anasac Chile S.A.



CUIDADO



SIVOR® 100 SE

INSECTICIDA

SUSPO-EMULSIÓN (SE)

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 1.933

SIVOR® 100 SE es un insecticida sistémico que actúa principalmente por ingestión y de contacto, afectando los receptores de rianodina de los insectos descritos en el cuadro de instrucciones de uso.

COMPOSICIÓN:

Ciantraniliprol*	10% p/v (100 g/l)
Coformulantes, c.s.p	100% p/v (1 l)
*3-bromo-1-(3-cloro-2-piridil)-4'-ciano-2'-metil-6'-(metilcarbamilo) pirazol-5-carboxanilida	

<< LEA ATENTAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO >>

Lote N°:

Contenido Neto:

Fecha Vencimiento:

Fabricado por:



ANASAC CHILE S.A.

Camino Noviciado Norte Lote 73-B

LAMPA – CHILE

ZHEJIANG LONGYOU EAST ANASAC

CROP SCIENCE CO., LTD.

Town South Donghua District, Longyou County,

ZHEJIANG, CHINA

ZIP: 324400

Importado y Distribuido por:



ANASAC CHILE S.A.

Almirante Pastene 300 - Providencia

SANTIAGO – CHILE

NO INFLAMABLE – NO EXPLOSIVO – NO CORROSIVO

INSTRUCCIONES DE USO

SIVOR® 100 SE es un insecticida sistémico y de contacto, que pertenece al grupo químico de las diamidas antranílicas. Actúa principalmente por ingestión, activando los receptores de rianodina, provocando contracción y parálisis, ocasionando rápidamente el cese de la alimentación y finalmente la muerte de los insectos. Presenta un amplio espectro de actividad sobre algunas especies de dípteros, coleópteros, hemípteros, lepidópteros y tisanópteros. Recomendado en los cultivos indicados en el cuadro de instrucciones de uso.

Cuadro de instrucciones de uso:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS cc/100 L de agua	OBSERVACIONES	CARENZA (Días)
Cítricos (limón, naranjo, clementina, pomelo, kumquat, mandarino)	Burrito de la vid (<i>Naupactus xanthographus</i>); Capacito de los frutales (<i>Naupactus cervinus</i>)	100	Aplicar en cuanto aparezcan los primeros ejemplares a nivel de campo de acuerdo con el monitoreo de plagas. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por temporada alternadas con insecticidas de distinto grupo químico con un cubrimiento de 2.000 L agua/ha, según el desarrollo de las plantas.	3
Naranjo, clementina, mandarino, limón y pomelo	Plegador de hojas (<i>Proeulia auraria</i>)	100	Aplicar orientado al control de larvas de acuerdo con el monitoreo de plagas. Realizar máximo 1 aplicación por temporada y alternar a los 21 días con insecticidas de otro mecanismo de acción. Utilizar un cubrimiento de 2.000 L agua/ha, según el desarrollo de las plantas.	3
Carozos (cerezo, durazneros, nectarines, plumcot, ciruelos y damascos)	Trips de California (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	100	Aplicar en cuanto aparezcan los primeros ejemplares de acuerdo con el monitoreo de la plaga a nivel de campo. Utilizar un volumen de agua que permita el adecuado cubrimiento del follaje de las plantas, recomendado 1.000 L/ha. No aplicar más de 2 veces en la temporada, a intervalos de máximo 10 días, para evitar desarrollo de biotipos resistentes. Las aplicaciones siguientes deben realizarse alternando con productos de modos de acción diferentes.	3 Damasco: 40
	Polilla oriental (<i>Cydia molesta</i>)		Realizar estas aplicaciones para el control de polilla cuando el modelo de días grado y las capturas en trampas de feromonas indiquen los niveles de población adecuados para aplicar. Aplicación foliar cada 28 días. Máximo dos aplicaciones por generación en una misma especie y en un mismo cultivo. Volumen de agua de 1.500 L/ha.	
	Burrito de la vid (<i>Naupactus xanthographus</i>)		Aplicar en cuanto aparezcan los primeros ejemplares a nivel de campo de acuerdo con el monitoreo de plagas. Realizar 1 aplicación con un volumen de agua sugerido de 1.500 L/ha de acuerdo con el desarrollo de las plantas.	
Durazneros, ciruelos y nectarines	Pulgón del duraznero (<i>Myzus persicae</i>)	100	Aplicar en función del monitoreo de plaga. Realizar 1 aplicación por temporada y alternar a los 21-28 días con insecticidas de otro mecanismo de acción. Volumen de agua sugerido de 1.200 L/ha de acuerdo con el desarrollo de las plantas.	3
Manzanos	Polilla de la manzana (<i>Cydia pomonella</i>)	75	Aplicar según monitoreo de la plaga. Aplicar máximo 1 vez por temporada con un volumen de agua de 2.000 L de agua/ ha.	3
Nogales	Polilla de la manzana (<i>Cydia pomonella</i>); polilla de las nueces o del algarrobo (<i>Apomyelois ceratoniae</i>)	75	Realizar las aplicaciones cuando el modelo de días grados y las capturas de trampas de feromonas indiquen los niveles de población adecuados para aplicar. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por temporada alternadas con insecticidas de distinto grupo químico a intervalos de 28 días con un volumen de agua recomendado de 2.000 L/ha.	5
	Pulgón del nogal (<i>Chromaphis juglandicola</i>)	125	Realizar una aplicación por temporada, de acuerdo con el monitoreo de la plaga, utilizando un volumen que permita un adecuado cubrimiento del follaje con un volumen de agua recomendado de 2.500 L/ha.	
Arándanos	Cabrito de la frambuesa (<i>Aegorhinus superciliosus</i>); (<i>Naupactus sp.</i>)	100	Realizar las aplicaciones apenas aparezcan los primeros ejemplares adultos que emergen desde el suelo al follaje con un volumen de agua que permita un buen cubrimiento. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por temporada alternadas con insecticidas de distinto grupo químico a intervalos de 21 días con un volumen de agua recomendado de 600 L/ha.	3
	Drosófila de alas manchadas (<i>Drosophila suzukii</i>)	100	Realizar las aplicaciones de acuerdo con el monitoreo a nivel de campo dirigidas al control de adultos utilizando un volumen de agua adecuado para un buen cubrimiento. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por temporada alternadas con insecticidas de distinto grupo químico a intervalos de 10 días con un volumen de agua recomendado de 500 L/ha.	
Arándano, cranberry, frambuesa, frutilla, zarzaparrilla y mora	Plegador de hojas (<i>Proeulia auraria</i>)	100	Realizar una aplicación por temporada orientada al control de larvas de acuerdo al monitoreo de plagas y alternar a los 21 días con insecticidas de otro mecanismo de acción, utilizando un volumen de agua de 1.000 L/ha.	



CUIDADO



CULTIVO	PLAGA	DOSIS cc/100 L de agua	OBSERVACIONES	CARENCIA (Días)
Frutilla	Drosófila de alas manchadas (<i>Drosophila suzukii</i>)	100	Realizar un máximo de 2 aplicaciones en la temporada, alternadas cada 7 días con insecticidas de diferente mecanismo de acción. Orientar el control al estado de adultos, según monitoreo de la plaga. Utilizar un cubrimiento de 500 L/ha.	2
Cerezos	Drosófila de alas manchadas (<i>Drosophila suzukii</i>)	100	Realizar las aplicaciones de acuerdo con el monitoreo a nivel de campo dirigidas al control de adultos utilizando un volumen de agua adecuado para un buen cubrimiento. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por temporada alternadas con insecticidas de distinto grupo químico a intervalos de 10 días con un volumen de agua recomendado de 1.500 L/ha.	3
Avellano europeo	Cabrito del frambueso (<i>Aegorhinus superciliosus</i>) y pulgón del avellano (<i>Myzocallis coryli</i>)	100	Aplicar en cuanto aparezcan los primeros ejemplares de acuerdo con el monitoreo de la plaga a nivel de campo. Utilizar un volumen de agua que permita el adecuado cubrimiento del follaje de las plantas, recomendado en un rango 1.500 L/ha. No aplicar más de 2 veces en la temporada, alternadas con insecticidas de distinto grupo químico y con intervalos de máximo 21-28 días dependiendo de la presión de la plaga.	5
	Chinche pardo de los frutales (<i>Leptoglossus chilensis</i>)	100	Aplicar en cuanto aparezcan los primeros ejemplares de acuerdo con el monitoreo de la plaga a nivel de campo. Utilizar un volumen de agua que permita el adecuado cubrimiento del follaje de las plantas, recomendado en un rango 1.500 L/ha. No aplicar más de 2 veces en la temporada, alternadas con insecticidas de distinto grupo químico y con intervalos de máximo 14-21 días dependiendo de la presión de la plaga.	
Uva de mesa y vino	Burrito de la vid (<i>Naupactus xanthographus</i>)	100	Realizar las aplicaciones apenas aparezcan los primeros ejemplares adultos que emergen desde el suelo al follaje. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por temporada alternadas con insecticidas de distinto grupo químico a intervalos de 21 días con un volumen de agua recomendado de 1.500 L/ha.	3
Uva de mesa	Trips Californiano (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	100	Aplicar de acuerdo con el monitoreo de la plaga al detectar los primeros individuos durante la floración del cultivo. Realizar máximo 1 aplicación por temporada con un volumen de agua de 750 L/ha.	
	Drosófila de alas manchadas (<i>Drosophila suzukii</i>)	100	Realizar un máximo de 2 aplicaciones en la temporada, alternadas cada 7 días con insecticidas de diferente mecanismo de acción. Orientar el control al estado adulto, según monitoreo de la plaga. Utilizar un cubrimiento de 1.500 L/ha.	
Tomate	Polilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>)	400 cc/ha	Aplicar según monitoreo de la plaga. Realizar máximo una aplicación por temporada Volumen de agua recomendado 1.000 L/ha	1
Pimentón	Trips de California (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	300 – 400 cc/ha	Aplicar en cuanto aparezcan los primeros ejemplares de acuerdo con el monitoreo de plaga a nivel de campo. Utilizar un volumen de agua sugerido de 400 L/ha según el tamaño de las plantas. Realizar máximo 1 aplicación en la temporada y alternar cada 7 días con insecticidas de diferente mecanismo de acción.	1
Papa	Pulgón verde del duraznero (<i>Myzus persicae</i>) y pulgón verde de la papa (<i>Aulacorthum solani</i>)	500 cc/ha	Aplicar al observar los primeros estados móviles de la plaga, alternar cada 15 días con insecticidas de distinto mecanismo de acción. Utilizar un volumen de agua sugerido de 400 L/ha, en función del estado de desarrollo del cultivo. Realizar 1 aplicación por temporada.	1

Observaciones: Sivor® 100 SE, es un producto adecuado para ser incorporado en el manejo integrado de plagas (MIP) y programas de manejo de resistencia. Pertenece al grupo 28 Diamidas, de la clasificación del Comité de acción de resistencia de insecticidas (IRAC).

Instrucciones de uso:

- Se debe evitar la deriva de la aplicación: no aplicar con viento mayor a 8 Km/hora.
- Para una mejor acción se recomienda aplicar en horas de menor temperatura (menor a 28 °C) y viento, temprano en la mañana o al atardecer.
- No aplicar durante las horas de más calor (sobre 30 °C).
- Se debe aplicar sin agua libre en la superficie del follaje.
- No aplicar si existe riesgo de lluvias inminentes.

Preparación de la mezcla: Llenar el estanque del equipo aplicador con la mitad del agua que va a utilizar, agregar la dosis requerida de **Sivor® 100 SE** y luego completar con agua hasta el volumen final requerido, manteniendo agitación constante. Preparar y aplicar siempre con el agitador funcionando.

Compatibilidad: **Sivor® 100 SE** es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común. En caso de dudas o desconocimiento respecto a algunas mezclas, se recomienda efectuar siempre una prueba previa de compatibilidad física y de selectividad al cultivo.

Incompatibilidad: **Sivor® 100 SE** es incompatible con productos de marcada reacción oxidante.

Fitotoxicidad: **Sivor® 100 SE** no es fitotóxico en los cultivos para los cuales se recomienda, si se siguen fielmente las instrucciones de la etiqueta

Tiempo de reingreso: 12 horas para ingresar al sector tratado, para personas y animales.



CUIDADO



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

1.- Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa

- Nombre comercial del producto químico:	SIVOR 100 SE
- Usos recomendados:	Insecticida
- Restricciones de uso:	Prohibido el uso doméstico y recreacional.
- Nombre de Proveedor:	ANASAC CHILE S.A.
- Dirección del Proveedor:	Almirante Pastene 300, Providencia.
- Correo electrónico del Proveedor:	Infohds@anasac.cl
- Número de teléfono del Proveedor:	(56-2) 2 470 6888
- Número de teléfono de emergencia en Chile:	(56-2) 2 777 1994 Corporación RITA
- Información del fabricante:	ANASAC CHILE S.A.

2.- Identificación del peligro o los peligros

- Clasificación según SGA:	TOXICIDAD AGUDA CATEGORIA 4, PELIGRO ACUATICO AGUDO CATEGORIA 1.
- Etiqueta SGA:	
- Indicaciones de peligro:	H332 : Nocivo si se inhala. H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- Consejos de prudencia:	P101 : Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano. P102 : Mantener alejado del alcance de los niños. P103 : Leer la etiqueta antes de utilizar. P235: Mantener en lugar fresco. P261 : Evitar inhalar la niebla/vapores/spray P264 : Lavar exhaustivamente manos y rostros después del manejo del producto. P270 : No comer, beber o fumar mientras se utiliza el producto. P271 : Utilizar solo en lugares abierto o áreas bien ventiladas. P272 : La ropa de trabajo contaminada no debe dejar el lugar de trabajo. P273 : Evitar liberar al medio ambiente. P281 : Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. P302 + P352 : Si cae en la piel: lavar con abundante agua. P304 + P340 : Si es inhalado, trasladar al afectado al aire fresco, tenderlo cómodo para su respiración. P305 + P351 + P338 : Si cae en los ojos: lavar continuamente por varios minutos con agua. Remover lentes de contacto, si están presentes y es sencillo de realizar. Continuar lavando. P333 + P313 : Si existe irritación o rash cutáneo, recibir atención médica. P337 + P313 : Si la irritación ocular persiste: recibir atención médica.

P362 + P364 : Quitar la ropa contaminada y lavar antes de reutilizar.
P391 : Recoger el derrame.
P403 : Almacenar en un lugar bien ventilado.
P501 : Disponer de los contenedores de acuerdo a la regulación nacional.

- Clasificación específica:

Clase IV, Productos que normalmente no ofrecen peligro.

- Distintivo específico:

Banda color verde.

- Otros Peligros:

No presenta.

3.- Composición/Información sobre los componentes

- En el caso de una sustancia:

No corresponde.

- En el caso de una mezcla:

	Componente 1
Clasificación según SGA	No clasificado.
Nombre común o genérico	Ciantraniliprol
Denominación química sistemática	3-bromo-1-(3-cloro-2-piridil)-4'-ciano-2'-metil-6'(metilcarbamoil)pirazol-5-carboxanilida
Rango de concentración	10 % p/v
Número CAS	736994-63-1

4.-Primeros auxilios

- Inhalación:

Traslade al afectado al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. En todos los casos se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- Contacto con la piel:

Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes devolver a usarla. En todos los casos se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- Contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. Los lentes no deberán utilizarse nuevamente. En todos los casos se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- Ingestión:

NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. En todos los casos se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:	Efectos oculares reversibles, vómitos, diarrea, arritmias, cianosis, taquicardia y neumonitis química.
- Protección de quienes brindan los primeros auxilios:	Utilizar guantes.
- Notas para un médico tratante:	Aplicar tratamiento sintomático. Antídoto: No se dispone de antídotos específicos.

5.- Medidas para lucha contra incendios

Agentes de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

Agentes de extinción inapropiados:

No aplica.

Peligros específicos:

Se pueden generar los siguientes productos en la combustión y degradación térmica: Óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre, cloruro de hidrógeno, bromuro de hidrógeno, dióxido de carbono y monóxido de carbono.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

6.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido/derrame accidental

- Precauciones personales:

No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.

- Equipo de protección:

Utilizar equipo de protección personal detallado en el punto 8 con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa.

- Procedimientos de emergencia:

Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados. Cómo acción inmediata de precaución aíslle en todas direcciones, el área del derrame como mínimo 25 metros. Mantener alejado al personal no autorizado. Permanezca en dirección del viento. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

- Precauciones medioambientales:

Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra). Evitar contaminar fuentes o cursos de agua, alimentos o piensos. No asperjar, verter o eliminar el producto o sus envases en fuentes o cursos de agua.

Métodos y materiales de contención y de limpieza:

En caso de derrame pequeño, absorver con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior. En caso de derrame grande, absorver el derrame con sustancias inertes (arena, tierra) para minimizar su propagación, prevenga la entrada hacia vías naveables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. En caso de derrame en suelo natural retirar al personal, aislar el sector afectado. Remover el suelo contaminado y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación o recuperación. En caso de derrame en pavimento se recomienda aislar el sector afectado, cubrir el área con material inerte como con arena o tierra. Remover el material y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación. En caso de derrames en aguas, se recomienda atrapar el material derramado en un recipiente para almacenar agua. Usar carbón activado para absorber la sustancia derramada que se ha dispersado en el agua. Usar tubos de succión para remover el material derramado. Usar una bomba de succión de la arena o de sedimentos que queden bajo el agua. Finalmente, para todos los casos se recomienda trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 °C con recuperación y filtrado de humos.

- Recuperación:

La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.

- Neutralización:

Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.

- Disposición final:

Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución. Almacenar en completo cumplimiento de la Res. 43. Minsal. Evitar fuentes de ignición durante la aplicación del producto. Personal que toma contacto directo con el producto debe contar con Hoja de Datos de Seguridad para manipulación adecuada.

Otras indicaciones relativas a vertidos/derrames y las fugas:

Transferir el vertido/derrame a un contenedor de desechos químicos para su eliminación de acuerdo con las regulaciones locales vigentes.

7.- Manipulación y Almacenamiento

Manipulación

- Precauciones para la manipulación segura:

El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.

- Prevención del contacto:

No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto no es inflamable, sin embargo se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

Almacenamiento

- Condiciones para el almacenamiento seguro:

Almacenar fuera de la luz solar directa en un lugar fresco y seco, con buena ventilación. Los productos deben ser almacenados en estanterías separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales. Almacenar sólo en el envase original, bien cerrado, a temperaturas no inferiores a 5 °C y no superiores a 25 °C

- Medidas técnicas:

Almacenar en depósito autorizado y envases claramente identificados.

- Sustancias y mezclas incompatibles:

Incompatible con agentes oxidantes.

- Material de envase/embalaje:

Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

8.- Controles de exposición/protección personal

Parámetros de control:

- | | |
|--------------------------------------|------------------|
| - Límite permisible ponderado (LPP): | No determinados. |
| - Límite permisible temporal (LPT): | No determinados. |
| - Límite permisible absoluto (LPA): | No determinados. |
| - Límite de tolerancia biológica: | No determinados. |

SIVOR 100 SE



Elementos de protección personal:

- Protección respiratoria:

Durante la manipulación usar protector facial. Durante la aplicación usar máscara protectora con filtro.

- Protección de manos:

Durante la manipulación y aplicación usar guantes impermeables (ej. neopreno, latex).

- Protección de ojos:

Durante la aplicación usar antiparras.

- Protección de la piel y el cuerpo:

Durante la aplicación usar traje impermeable de PVC o traje desechable de Tyvek® y botas de goma. Durante la manipulación usar delantal impermeable y botas de goma.

Medidas de ingeniería:

Controlar al personal y la protección que utilizan al manipular el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Proveer escape local o sistema de ventilación del recinto durante su almacenamiento.

9. Propiedades Físicas y Químicas

- Estado físico:	Líquido viscoso
- Forma en que se presenta:	Líquido
- Color:	Blanco amarillento a Marrón (2.5R 9.99/0.01 – 7.5GY4.00/8.00)
- Olor:	Dulce, ligero olor a fenol
- pH:	4,5 – 6,5 (dispersión al 1,0 % p/v en agua a 20°C)
- Punto de fusión/punto de congelación:	212,1 ± 0,1 °C (técnico)
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No disponible.
- Punto de inflamación:	No detectado, superior a 93 °C
- Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosividad:	No disponible.
- Presión de vapor:	No disponible.
- Densidad:	0,9000 – 1,1000 g/mL
- Densidad del vapor:	No disponible.
- Densidad relativa:	0,9016 – 1,1020
- Solubilidad (es):	0,0307 g/L en agua
- Coeficiente de partición n-octanol/agua:	No disponible.
- Temperatura de autoignición:	No disponible.
- Temperatura de descomposición:	No disponible.
- Tasa de evaporación:	No disponible.
- Viscosidad:	100 – 1500 mPa.s
- Propiedades explosivas:	No explosivo.
- Propiedades comburentes:	No presenta propiedades oxidantes o comburentes.
- Miscibilidad en agua:	Ensayo fallido. La dispersión no se tornó translúcida después de 30 minutos en reposo, comparada con el blanco.
- Corrosividad:	No corrosivo.

10.- Estabilidad y reactividad

- Reactividad:	No se espera reactividad en condiciones normales de almacenamiento.
- Estabilidad química:	Estable durante dos años.
- Reacciones peligrosas:	No corresponde.
- Condiciones que se deben evitar:	Sustancias reactivas o altamente inestables.
- Materiales incompatibles:	Incompatible con agentes oxidantes.
- Productos de descomposición peligrosos:	No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos.

11.- Información toxicológica

- Toxicidad Aguda Oral:	DL 50 ratas: > 2000 mg/kg (OECD 423) SIVOR 100 SE
- Toxicidad Aguda Dermal:	DL 50 ratas >5000 mg/kg (OPPTS 870.1200) SIVOR 100 SE
- Toxicidad Aguda Inhalatoria:	CL 50 ratas: 3,5 mg/l (4 horas) (Calculo TAE) SIVOR 100 SE
- Corrosión o irritación cutánea:	No irritante dermal (OPPTS 870.2500) SIVOR 100 SE
- Lesiones oculares graves/irritación ocular:	Produce efectos oculares (OPPTS 870.2400) SIVOR 100 SE
- Sensibilización respiratoria o cutánea:	No sensibilizante cutáneo (OECD 406) SIVOR 100 SE
- Mutagenicidad de células reproductoras:	El ingrediente activo no es mutagénico (Estudios: OECD 471, OECD 486, OECD 473 y OECD 476 . De acuerdo al criterio de evaluación escalonada no corresponde realizar este estudio en células reproductivas).
- Carcinogenicidad:	El ingrediente activo no es carcinogénico (OECD 453)
- Toxicidad para la reproducción:	El ingrediente activo no es teratogénico (OECD 416 y OECD 414)
- Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única:	No clasificado (Fuente: Listado Oficial de Clasificación de sustancias - MINSAL).
- Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas:	No clasificado (Fuente: Listado Oficial de Clasificación de sustancias - MINSAL).
- Peligro de aspiración:	No clasificado (Fuente: Listado Oficial de Clasificación de sustancias - MINSAL).
- Posibles vías de exposición:	Oral, dermal e inhalatoria.
- Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:	Efectos oculares reversibles, vómitos, diarrea, arritmias, cianosis, taquicardia y neumonitis química.
- Neurotoxicidad:	El ingrediente activo ciantraniliprol no es neurotóxico (OECD 424)

12.- Información ecotoxicológica

- Ecotoxicidad:	Aves (<i>Coturnix japonica</i>): LD50 > 2000 mg/kg (OECD 223) Prácticamente no tóxico SIVOR 100 SE
	Algas (<i>Selenastrum capricornutum</i>): EC50 0,37 mg/L (72 h) (OECD 201) Altamente tóxico SIVOR 100 SE
	Daphnias (<i>Daphnia magna</i>): LC50 1,15 mg/L (48 h) (OECD 202) Moderadamente tóxico SIVOR 100 SE
	Lombrices (<i>Eisenia foetida</i>): LC50 >1000 mg/Kg (OECD 207) Baja toxicidad SIVOR 100 SE

Peces (*Poecilia reticulata*): LC50 > 100 mg/L (96 h) (OECD 203)
Prácticamente no tóxico SIVOR 100 SE

Abejas (*Apis mellifera*): LD50 Oral 14,8 ug/abeja y Contacto 44,51 ug/abeja (OECD 212 y OECD 214) Ligeramente tóxico SIVOR 100 SE

Ciantraniliprol es fácilmente degradable y no persistente (DT50 16,3 a 89,8 días).

Bajo potencial de bioacumulación.

Moderadamente móvil en suelos.

No disponible.

- Persistencia y degradabilidad:
- Potencial de bioacumulación:
- Movilidad en suelo:
- Otros efectos adversos:

13.- Información relativa a la eliminación de la sustancia o mezcla

- Residuos:

Incineración en hornos tipo Standard a más de 1100°C de temperatura, 2" de residencia. Eficiencia de combustión y de destrucción: 99.9%

- Envase y embalajes contaminados:

Realizar triple lavado de los envases, inutilizarlos y enviarlos a centro de acopio autorizados para su chipeado y posterior traslado a botadero o reciclaje. Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina el destino final.

- Prohibición de vertido en aguas residuales:

Se prohíbe el vertido de los residuos en aguas residuales.

- Otras precauciones especiales:

Recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias, para su posterior eliminación de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
Regulaciones	RID/ADR	IMDG	IATA
Número NU	3082	3082	3082
Designación oficial de transporte	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.
Clase o división	9	9	9
Peligro secundario NU	-	-	-
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190	 	 	 
Peligros ambientales	Muy tóxico para los organismos acuáticos.	Muy tóxico para los organismos acuáticos.	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Transporte a granel (MARPOL 97/78 - Anexo II; IBC Code):	No corresponde		

15.- Información reglamentaria

- Regulaciones nacionales:

D.S. 594 (Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo)
D.S. 298 (Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos)
D.S. 148 (Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos)
D.S. 43 (Almacenamiento de sustancias peligrosas)
Res. Exenta 408 del año 2016 (Aprueba listado de sustancias peligrosas para la salud)
Res. Exenta 2195 del año 2000 (Requisitos que deben cumplir las etiquetas de los envases de plaguicidas de uso agrícola)
Res. Exenta 2196 del año 2000 (Clasificación toxicológica de plaguicidas de uso agrícola)

- Regulaciones internacionales:

RID, IATA, IMDG.

El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.

16.- Otras informaciones

- Control de cambios:

Actualización a NCh 2245 año 2021

- Abreviaturas y acrónimos:

DL50: Dosis letal 50.

CL50: Concentración letal 50.

EC50: Concentración efectiva 50.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)

IMDG: International Maritime Dangerous Goods Code (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)

Estudios de la empresa.



Advertencias de peligro referenciadas:

No clasificado.

Fecha de creación:

02 de agosto 2022

Fecha de revisión actual:

07 de octubre 2025

Fecha de la próxima revisión:

Tres años desde la fecha de revisión actual.

Límite de responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Se requiere un entrenamiento específico para la manipulación del producto químico.